

La disputa territorial entre Bolivia y Chile

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Domingo, 07 de Abril de 2013 18:45 - Última actualización Domingo, 07 de Abril de 2013 18:53



El pasado 23 de marzo el presidente de la República de Bolivia, Evo Morales, pronunció un importante discurso. En él anunció, entre otras cosas, que próximamente su gobierno estará compareciendo mediante una demanda contra la República de Chile, ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya.

La demanda persigue resolver, en definitiva, el reclamo de Bolivia a Chile de un acceso soberano al mar en los territorios y litoral costero que su país perdiera en la llamada “Guerra del Pacífico”, librada durante los años 1879 a 1883.

En esta guerra, librada entre Bolivia y Perú de una parte, y Chile con el apoyo del capital inglés de otra parte, Bolivia perdió las provincias que le proveían el acceso al Océano Pacífico. Perú, por su parte, perdió también en este conflicto bélico las provincias de Tarapacá y Arica. La ganancia de territorio producto de esta guerra para Chile, representó una extensión de ciento ochenta mil kilómetros cuadrados; es decir, una superficie cercana a 20 veces el tamaño de Puerto Rico.

La disputa territorial entre Bolivia y Chile

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Domingo, 07 de Abril de 2013 18:45 - Última actualización Domingo, 07 de Abril de 2013 18:53

La independencia de Chile de España se produjo en 1818. La de Perú ocurrió en 1821, mientras que la independencia de Bolivia fue alcanzada en 1825. Las fronteras originales de las nuevas repúblicas tuvieron por referente, bajo el principio de *utis possidetis*, aquellas heredadas de la época de la colonia española. El término en latín nos refiere a un principio de derecho según el cual, países o conquistas de territorios que surgen de conflictos bélicos, mantienen al final de los mismos las fronteras de manera provisional hasta que mediante tratados negociados entre los Estados, se definan mediante acuerdo, las fronteras permanentes de los países. Mediante la adopción de este principio, las repúblicas emergentes evitaban las luchas entre hermanos republicanos una vez concluidas las guerras de independencia.

Muy al principio del surgimiento de estas nuevas naciones, sin embargo, Simón Bolívar, el Libertador de naciones como Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela, reclamó para Bolivia el acceso soberano al mar. Lo hizo en momentos en que los límites territoriales de Chile en el litoral costero del Océano Pacífico establecían en el Norte su frontera con Perú.

En 1829 fue electo presidente de Bolivia Andrés de Santa Cruz. Durante su mandato contribuyó mediante una intervención militar en Perú, a la formación de la Confederación Peruano-Boliviana en 1836. En respuesta a este intento de integración entre las dos naciones, que a juicio tanto de chilenos como argentinos alteraba el balance de poderes en la región, tanto Chile como Argentina declaran la guerra a la Confederación, la cual finalmente queda disuelta en 1839.

La disputa territorial entre Bolivia y Chile

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Domingo, 07 de Abril de 2013 18:45 - Última actualización Domingo, 07 de Abril de 2013 18:53

Sin quedar resuelto en definitiva la situación de las fronteras y el reconocimiento del derecho soberano de Bolivia a una salida al mar, en 1866, en virtud de un tratado entre Chile y Bolivia, se acuerda trazar en el paralelo 24 el límite territorial entre ambos Estados. Un segundo tratado entre ambos países suscrito más adelante, atendió asuntos relacionados con la explotación económica de la región utilizada por Bolivia como acceso al mar, particularmente la relacionada con la explotación minera en el desierto de Atacama.

Serias diferencias entre ambos países en torno a la explotación del guano, del salitre y demás riquezas naturales en el territorio disputado entre Chile y Bolivia, en particular aquellas estimuladas por parte de empresarios chilenos respaldados por inversionistas ingleses, llevaron a Chile a ocupar militarmente la provincia boliviana de Antofagasta el día 14 de febrero de 1879. Seguido a lo anterior, se produjo, el 23 de marzo del mismo año, el primer enfrentamiento militar entre Chile y Bolivia. Para el presidente boliviano Evo Morales, lo ocurrido el día 14 de febrero no fue una guerra sino una invasión; lo ocurrido el día 23 de marzo, indica, marca sin embargo la primera resistencia boliviana.

La guerra entre estos países, de la cual también participaría Perú, que en aquel momento al igual que Chile contaba con una marina de guerra, se libró tanto en el mar como en tierra. Se estima que el número de muertos en el conflicto que se extendió oficialmente hasta el 20 de octubre de 1883 fue entre 14 mil y 23 mil civiles y militares.

Desarrollos posteriores, que incluyeron el arbitraje internacional permitieron, a pesar de la pérdida territorial de Perú, que este país alcanzara acuerdos con Chile. En el caso de Bolivia, sin embargo, a pesar de que se suscribiera un "Pacto de Tregua" entre esta nación y Chile el 4 de abril de 1884; y de que en un protocolo suscrito por ambos países más adelante el 9 de diciembre de 1895 se ofreciera un puerto a Bolivia, la paz entre ambos países no fue reconocida mutuamente sino hasta el 20 de octubre de 1904. No fue sino hasta entonces cuando Bolivia reconoció mediante un tratado, la pérdida definitiva del territorio ocupado por

La disputa territorial entre Bolivia y Chile

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Domingo, 07 de Abril de 2013 18:45 - Última actualización Domingo, 07 de Abril de 2013 18:53

Chile en la guerra, el cual incluía 400 kilómetros de costa al Océano Pacífico. El tratado fue ratificado por los congresos de ambos países el año siguiente.

Todavía resuena en los oídos de muchos la soberbia con que el embajador chileno en La Paz, Abraham Konning, se expresara el día 13 de agosto de 1900, al indicar:

“En cumplimiento de las instrucciones de mi gobierno y partiendo del antecedente aceptado por ambos países de que el antiguo litoral boliviano es y será siempre de Chile[...]. Chile ha ocupado el Litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al imperio Alsacia y la Lorena, con el mismo título que los Estados Unidos de la América del Norte han tomado a Puerto Rico[...]. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones[...].”

El reclamo histórico que ha formulado Bolivia a la República de Chile para una salida soberana al mar ha sido objeto de discusiones anteriores. Durante el mandato de la presidenta chilena Michelle Bachelet las relaciones entre ambos países, que desde 1978 solo venían sosteniendo intercambios a nivel consular, mejoraron. Sin embargo, al presente, bajo el mandato de Sebastián Piñera, una vez más las relaciones entre ambos países en lo relacionado con la solución de este conflicto, se encuentran en un muy bajo nivel.

En fechas recientes Bolivia ha protestado el apresamiento por parte de Chile de varios

La disputa territorial entre Bolivia y Chile

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Domingo, 07 de Abril de 2013 18:45 - Última actualización Domingo, 07 de Abril de 2013 18:53

militares bolivianos en los terrenos reclamados por Bolivia; mientras de otro lado, el gobierno de Chile insiste en expresar su incomodidad con los señalamientos de Bolivia de demandarle ante la Corte Internacional de Justicia. Y es que para efectos del gobierno chileno, no hay nada que discutir sobre el reclamo de derechos soberanos de Bolivia sobre el territorio. El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Andrés Chadwick, ha indicado desde el Palacio de la Moneda ante los reclamos hechos por Evo Morales y el presidente de Ecuador Rafael Correa en ocasión de los trabajos de la 42 Asamblea de la Organización de Estados Americanos celebrada en Cochabamba, lo siguiente: “No tenemos ninguna urgencia, ninguna precipitación, porque a lo largo de nuestra política exterior, hemos tenido algo permanente, que es el respeto a los tratados internacionales.” Para Chile, el tratado suscrito con Bolivia en 1904 está plenamente vigente.

Mientras el presidente Rafael Correa indica que el pedido de Bolivia hecho a través de su presidente de buscarle una solución a lo que ambos consideran es un acto de injusticia que representa la pérdida de una porción importante de su territorio; recuerda que la pérdida de Bolivia de su acceso soberano al mar no fue el resultado de la defensa de Chile ante una agresión boliviana, sino de un conflicto encendido y estimulado por los intereses imperialistas ingleses que estuvieron detrás de la guerra. Por ello, señala, es “ineludible e impostergable” la búsqueda de una solución.

Otras voces, sin embargo, como aquellas expresadas a través de la página electrónica *Radio La Voz de Rusia*, describen negativamente el reclamo de Bolivia. Al hacerlo, consideran demagógicamente las demandas de su presidente Evo Morales como señalamientos que no corresponden con las visiones de unidad latinoamericana promovidas por el presidente Hugo Chávez Frías. Se trata de señalamientos que debemos examinarlos con mucho cuidado, particularmente si detrás de ellos, realmente lo que se oculta es una posición de rechazo absoluto a una solución consensada entre las partes; o peor aún, aprovechar del debate para desde el mismo, contribuir a la demonización de un reclamo justo. A tales efectos, *Radio La Voz de Rusia* indica:

La disputa territorial entre Bolivia y Chile

Escrito por Alejandro Torres Rivera / MINH

Domingo, 07 de Abril de 2013 18:45 - Última actualización Domingo, 07 de Abril de 2013 18:53

“Y es justificable que el presidente Morales haya tomado la decisión de denunciar al Chile ante la Corte Internacional de La Haya tras ‘agotar todos los recursos pacíficos, democráticos y amigables para tratar de superar’ lo que considera una ‘herida histórica’.

Pero todo ello no es razón para atentar contra el proceso de integración latinoamericana, contra algo por lo que América Latina viene luchando ya muchos años, y no es dable que un país ‘hermano’, palabra que tanto le encanta mencionar al presidente boliviano, trate a otro vecino como si fuera su enemigo o estuviera en guerra con él.”

Ante la realidad de que los caminos que podrían conducir a un acuerdo consensuado entre ambos países, donde una solución definitiva resuelva el problema centenario de Bolivia de la privación de una salida soberana al mar producto de un acto de guerra, la ruta correcta entre pueblos hermanos no puede ser la utilización del mismo medio que creó el problema entre ellos para la búsqueda de una solución: la violencia, la guerra, la lucha fratricida.

Una de las alternativas que reconoce el derecho internacional es la resolución de las controversias internacionales mediante una sentencia de la Corte Internacional de Justicia en La Haya. Ese es el camino que ha optado finalmente el pueblo boliviano y ése debe ser el camino que apoyemos los que afirmamos la importancia de la unidad latinoamericana.